

**Boletín N° 1**  
**Comité Paritario de Higiene –Seguridad**  
**y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo**  
**Febrero 2008**



**Noticias del Comité de Higiene - Seguridad**  
**y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo**

Se informa que el día 28 de diciembre de 2007 se entregó personalmente a la Superintendencia de Seguridad Social –SUSESO- el informe de gestión 2007, el programa de trabajo 2008 y el certificado de aprobación de la norma ISO 9001: 2000, a través de la Presidenta del Comité Paritario Laura Moraga y del encargado del PMG Manuel Acevedo.

En la primera reunión del año 2008, celebrada el 17 de enero de 2008 se abordó el Plan de Trabajo 2008 que contempla los siguientes aspectos:

1. Reparaciones y arreglos específicos en algunas sedes de Direcciones Regionales
2. Instalación de nuevas señaléticas, mejora de puertas de acceso y colocación de alarmas sonoras en zonas extremas del edificio de la sede Nacional
3. Generar capacitaciones en prevención de riesgo, uso de extintores y autocuidado
4. Se mantendrá los boletines informativos mensuales del Comité Paritario de Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo, a partir del mes de Febrero de 2008
5. Preparación de al menos 3 visitas a regiones
6. Instalar en al menos 3 sedes regionales accesos para minusválidos
7. Instalar nuevo mobiliario para el subdepartamento de finanzas
8. Se prepararán charlas sobre temas relevantes de condiciones de seguridad en nuestros puestos de trabajo

Por lo tanto básicamente las metas establecidas para la ejecución del Programa de trabajo son:

- ♦ Cumplimiento al 100% del Plan de trabajo establecido
- ♦ Elaboración y entrega de boletines digitales e impresos a las Direcciones Regionales
- ♦ Inspecciones de seguridad realizadas a Direcciones Regionales
- ♦ Realizar investigaciones de accidentes ocurridos durante el año

**Les recordamos que cualquier duda, consulta o sugerencia nos pueden escribir a**

**[comiteparitario@injuv.gob.cl](mailto:comiteparitario@injuv.gob.cl)**

**Consejos prácticos para tener unas Vacaciones Sanas y Seguras**

La mayoría de las familias, espera con ansias la llegada de las vacaciones y si bien el descanso es merecido, no hay que olvidar ciertas precauciones previas al viajes, así como algunas recomendaciones para evitar accidentes y hacer de este periodo una instancia para relajarse y descansar.

**Recomendaciones**

**Antes de salir**

- ♦ Lleve sólo lo necesario y evite el sobrepeso
- ♦ Desenchufe los aparatos eléctricos
- ♦ Asegúrese de dejar bien cerradas puertas y ventanas
- ♦ Si deja solo su hogar es aconsejable que alguna persona de su confianza recorra la casa o departamento para asegurarse que todo esté bien
- ♦ Si va de viaje a un lugar con alta demanda turística, reserve con anticipación

### **Si viaja en auto**

- ♦ Revise neumáticos, dirección, suspensión, motor, luces, niveles de agua, aceite
- ♦ Todos los ocupantes del auto utilicen cinturón de seguridad
- ♦ No beba alcohol si va a conducir
- ♦ Recuerde que los niños deben ser transportados en el asiento trasero del vehículo y en sillas de seguridad
- ♦ Evite transportar elementos sueltos al interior del vehículo ya que en caso de accidentes éstos se vuelven en verdaderos proyectiles
- ♦ No fume ni hable por celular mientras conduce
- ♦ Respete las normas de tránsito
- ♦ Asegúrese de contar con todos los elementos necesarios en caso de emergencia en la carretera como gata mecánica, triángulo, extintor y linterna
- ♦ Haga tantas pausas como sean necesarias antes de llegar a destino y no conduzca más de 4 horas seguidas

### **Durante sus vacaciones**

- ♦ Utilice siempre protector solar sobre factor 30, incluso los días nublados
- ♦ Mantenga una alimentación rica en frutas y verduras, que ayudan a hidratar su organismo
- ♦ Si está expuesto al sol, utilice sombrero, mangas largas y lentes de sol
- ♦ Si está en una piscina, lago o playa no permita que los niños se bañen solos
- ♦ Tenga siempre a mano un botiquín y repelente para insectos

**ACHS – Asociación Chilena de Seguridad**

### **Consejos Prácticos: Seguridad en el agua**

Ya se inició la temporada de piscinas en nuestro país. Para disfrutar sin accidentes de esta actividad tome todas las precauciones necesarias, especialmente con los niños.

#### **Sobre las piscinas**

- ♦ Como medida de seguridad para piscinas de casas o condominios se recomienda el uso de rejas. Estas deben ser de una altura suficiente que impidan que puedan ser escaladas por los niños (sobre 1.20 metro de alto).
- ♦ En piscinas públicas el reglamento establece normas que deben exigir: desinfección del agua, concentración mínima de desinfectante y verificar dos veces al día la transparencia del agua antes de que la piscina sea usada y durante su uso. Además debe existir una franja reservada para la circulación de los bañistas, de un ancho no menos a 1.20 metro, camarines, guardarropa, servicios higiénicos, duchas y piletas.

#### **Precauciones**

- ♦ Si está al cuidado de los niños nunca debe abandonar el área de la piscina.
- ♦ No use alargadores o artefactos eléctricos en el borde de la piscina. Utilice artefactos de batería si es posible.
- ♦ Tenga un teléfono cerca o móvil, en caso de accidentes. Si esto ocurre llame inmediatamente a un servicio de emergencia **131 Ambulancia - 132 Bomberos—133 Carabineros.**
- ♦ Los niños que no saben nadar deben usar flotador. Su uso debe ser vigilado por un adulto.
- ♦ Evite los juegos bruscos en el agua o alrededor de la piscina o correr alrededor de ella.

**Fuente: SERNAC / La Hora - 17 de diciembre de 2007**